

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**25043** *Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales a les Terres de l'Ebre, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, de aprobación del proyecto y de declaración de utilidad pública de una instalación eléctrica (exp. núm. I612/003/09).*

En cumplimiento de lo que prevé el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título 7 de Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en el título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de la utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Berta Energías Renovables, S.L.; con domicilio social en la calle Travessera de Gracia, núm. 56, entresuelo 1, de Barcelona.

Exp. I612/003/09.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, de aprobación de proyecto, y declaración de utilidad pública que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y derechos afectados a los efectos previstos por el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción y características de la instalación: Proyecto de ejecución de una línea eléctrica de 132 kV en el término municipal de Mora d'Ebre (Ribera d'Ebre).

El origen de la línea aérea será el soporte del entroncamiento núm. 13 de la L.A.A.T 132kV "Red Troncal- SET Aubals", desde donde en simple circuito y con conductor LA-455 y con longitud de 52,65 metros se llegará a la subestación "Barbers/ Tarraco", punto de entrega de la energía generada.

Las características técnicas más relevantes de la línea son:

Longitud de la línea: 52,65 metros.

Tensión nominal: 132 kV.

Número y tipos de circuito: 1 simple.

Número de conductores/fase: 1.

Tipos de conductor: LA-455 Al-Ac.

Sección del conductor: 454,5 mm<sup>2</sup>.

Número de conductores/terra: 1.

Tipo de cable en tierra: OPGW 48/48.

Potencia máxima de transporte: 52,60 MW

Termino municipal: Mora d'Ebre (Ribera d'Ebre)

Presupuesto: 33.822,58 Euros

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas, y especialmente los propietarios y otros titulares afectados por el proyecto mencionado, así como las personas que son titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, puedan examinar el documento técnico mencionado anteriormente, en los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas a Les Terres de l'Ebre (c. Llotja, 4, 1r, Tortosa), en horario de 9 a 14 horas, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio.

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en relación con los titulares de fincas desconocidos y de domicilio ignorado.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de Línea Aérea de alta tensión 132 KV de evacuación de la potencia generada por el Parque Eólico Barbers- Mora Xarcum.

Abreviaturas utilizadas:

FN= Identificación de la finca; TD= Propietario y dirección; PO= Núm. polígono; PN= Núm. parcela; SPAV= Servidumbre de vuelo (m<sup>2</sup>); SPAS= Superficie ocupada por los apoyos (m<sup>2</sup>); SPAA= Superficie de servidumbre de paso, derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conversación, reparación de la línea eléctrica y tala de árboles, si fuera necesario (m<sup>2</sup>); SPA= Servidumbre de paso de línea aérea (m<sup>2</sup>); OT= Superficie de ocupación temporal de áreas de trabajo (m<sup>2</sup>) ED= Expropiación de Dominio (m<sup>2</sup>); CT=Clase de terreno (AMS=Almendros secano, I=Improductivo, OLS=Oliveras secano, P=Pinar).

Termino municipal: Móra d'Ebre

FN=ME1; TD=Tarraco Eólica S.A.U. Paseo de Gracia,110 1r 1a,Barcelona; PO=2; PN=34; SPAV= 480,44 m<sup>2</sup>; SPAS=0,00 m<sup>2</sup>; SPAA=295,23 m<sup>2</sup>; SPA=775,67 m<sup>2</sup>; OT=146,05 m<sup>2</sup>; ED=0,00 m<sup>2</sup>; CT=OLS,P.

FN=ME2; TD=Josefa Asens Piñol, Camino de los Sinies, s/n,Móra de Ebro; PO=2;PN=33; SPAV=22,12 m<sup>2</sup>; SPAS=21,30 m<sup>2</sup>; SPAA=4,33 m<sup>2</sup>; SPA=47,75 m<sup>2</sup>; OT=424,36 m<sup>2</sup>; ED=21,30 m<sup>2</sup>; CT=AMS,I, OLS,P.

Tortosa, 14 de junio de 2010.- Josep Rovira Eiximeno, Director de los Servicios Territoriales a Les Terres de L'Ebre.

(10.165.047).

ID: A100054595-1